



BARRANQUILLA, D.E.I.P. VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2.024)

REF. 080013110003-2022-00328-00
PROCESO: DIVORCIO
DEMANDANTE: LINDA RAQUEL CASTRO GONZALEZ RUBIO
DEMANDADO: ELI BENDAVID

En atención que en el presente proceso se encuentra pendiente por recepcionar algunos testigos de las partes, el despacho procederá a fijar fecha para tal fin.

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Tercero de Familia de Barranquilla,

RESUELVE:

- 1.- SEÑALESE la hora de las 09:30 de la mañana del día 27 de febrero del 2024 para continuar con el trámite de la audiencia dentro del presente proceso.
- 2.- CITAR a las partes, a través de sus apoderados para la celebración de las AUDIENCIAS PUBLICAS INICIAL Y DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO.
- 3.- Se previene a las partes para que presenten los testigos que pretendan hacer valer como prueba en el proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -
EL JUEZ,

GUSTAVO SAADE MARCOS

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
BARRANQUILLA

ESTADO No: 010
FECHA: 25 ENERO DE 2024.
NOTIFICO AUTO ANTERIOR DE
FECHA 24 ENERO DE 2023.

Firmado Por:
Gustavo Antonio Saade Marcos
Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003 Oral

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **856d582d5ff6a67ea7a75eaa029cf9213d1fd1eecb4b79314b32cb8d8f6aa3b8**

Documento generado en 24/01/2024 01:21:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>